

NUEVOS DATOS SOBRE EL PADRE HOJEDA

LA CRISTIADA.— SUS INSPIRACIONES EUCARISTICAS

(Escrito especialmente para el Album del Congreso Eucarístico de Lima).

Aprovecho muy gustoso la oportunidad que me brinda este **Album**, al incluir los pasajes eucarísticos de **La Cristiada**, para rectificar los juicios que acerca de ella y su autor emití presumida y arrebatadamente en el **Apéndice** de mi folleto sobre la literatura peruana, hace más de treinta años. Lamentable sería que, al cabo de tan largo tiempo, mi criterio y mi gusto no hubieran cambiado; y que la madurez no templara y mejorara los desconcertados ímpetus de la primera juventud. En 1905, mi apreciación de **La Cristiada** fué desabrida, displicente y casi irónica. Aunque, en mi continuo afán de acierto, procuraba ya enmendar, en dicho apéndice, las omisiones del texto de mi ensayo, me quedé todavía muy corto; e influido por mis prejuicios de entonces, incurri en petulancias e impertinencias, y en positivos errores. No pude ser bastante explícito al confesarlas en mis recientes **Añoranzas**, por la sumaria rapidez de éstas. Hoy, con más sosiego, declaro que, al sonreírme de la descripción del Cielo en el Libro II de **La Cristiada**, no reparé que los más de los satirizados rasgos son imitaciones fieles del **Apocalipsis**, cuya espléndida inspiración hebreaica, hasta en la esfera puramente estética, no osará desdeñar nadie que abrigue un viril y vigoroso concepto del arte. Ese fulgurante colorido oriental y semita, Hojeda no hace sino mitigarlo levemente, con algunos epítetos: **galerías ebúrneas, suaves resplandores**. ¿No se diría que, atenuándolos, recuerda los márfilinos estucos del Alcázar sevillano, o que anteve los toques del pincel murillesco?

La voz **consortes**, que también me extrañaba, y motejé entre asombrado y burlón, tiene castiza y etimológicamente el significado de **compañeros, colegas o copartícipes**. Yo, a los veinte años, poco experto en los clásicos de nuestra lengua, lo ignoraba en redondo. Trascordado estaba de la Historia Romana, cuando reputé anónimos a los legendarios Curcios, varias veces mencionados por Hojeda. Y peor, siempre dentro de lo humano, fué mi yerro crítico al sostener que **La Cristiada** carece de "invención, brío y majestad". Hoy la tengo por el primer poema peruano en calidad y forma, el de mayor alteza, el de más limpio estilo, el de más elegante nitidez y más acendrado fervor. Con él y con las crónicas del Inca Garcilaso, amanece nuestra literatura de verdadero valer.

El humilde y santo Padre Hojeda fué sin discusión el mejor poeta colonial; y en la naturalidad del lenguaje, nobleza inafectada y decorosa llaneza de la narración, no ha tenido después quien lo aventaje, ni siquiera quien lo equipare. El amigo y auxiliar de Fray Salvador de Ribera y de Fray Nicolás de Agüero, fué una personalidad limeña, de adopción y de arraigo indisoluble. La imaginación lo ve, con la mirada y las barbas venerables que muestra su retrato conservado en Santo Domingo, macilento por sus trabajos y penitencias, caminar por la calle y la recta de la Amargura en nuestra ciudad histórica, del Convento Grande del Rosario a su preferida Recoleta. Es así, para quien algo sepa del pasado de Lima, una de nuestras sombras urbanas tutelares. En la misma **Cristiada**, tan aérea, tan mística, tan desligada al parecer de todas las contingencias temporales, con alguna atención se descubren el sello de la época y las circunstancias del medio.

I

Comenzaré por recordar lo que se conoce de la biografía de Hojeda, agregando algún dato de los documentos cuyas copias he obtenido.

Nació en Sevilla, hacia 1571. En **La Cristiada** no olvidó encomiar a su patria:

... Ciudad maravillosa
Y reina de ciudades admirables.
Betis le besa el pié y abraza el muro,
Gimiendo al rico peso de oro puro.

(Libro VIII)

Mas por mucho que lo embelesaran el garbo, opulencia e ingenios de Sevilla, en su apogeo a la sazón, y aunque desde su primera mocedad parece que conoció y frecuentó al futuro poeta Alvaro de Guzmán y Esquibel, ni los consejos de la comodidad ni el halago de las amistades pudieron apartarlo de su vehemente vocación religiosa. Oponíanse a ella sus padres, que se llamaban, por el uso saltuario de los apellidos en aquel siglo, Diego Pérez Núñez y Doña Leonor de Carbajal, según lo atestigua el cronista Meléndez (1). No permitiéndole en Sevilla su familia meterse fraile, él, al verse contrariado en su anhelo, se vino en los galeones a Panamá, como tantos otros lo hacían por el aliciente de las aventuras y riquezas de América; y pasó luego al Perú, con el perdurable designio de entrar en la orden dominicana. La partida de España debió de ser de 1588 a 1589. Apenas llegado a Lima, ingresó como novicio, en el Convento Grandē del Rosario. A poco más de un año, profesaba en el mismo (1° de Abril de 1591). Se distinguió como eximio estudiante y elocuente orador sagrado; y en la enseñanza monástica, como Lector de Artes y Teología. Desde el noviciado, tenían sus directores que moderarle el celo ascético y el ansia de recias mortificaciones. Escasísimo en el comer y el dormir, competía en rigor de ayunos y disciplinas con sus más penitentes compañeros, que eran el otro famoso poeta Fray Juan Gálvez, autor de la perdida **Historia rímadada de Hernán Cortés**; y Fray Tomás de Silva, natural de las Canarias.

(1) La partida de bautismo en la parroquia de San Nicolás de Sevilla, de un Diego de Hojeda, hijo de otro Diego de Hojeda y de Doña Catalina Martín, exhibida por el Padre Cuervo y adoptada en el artículo biográfico de la popular enciclopedia Espasa-Calpe, no invalida el preciso testimonio de Meléndez, y es probablemente una mera homonimia.

La remontada espiritualidad y crueles maceraciones de los Padres Hojeda y Gálvez, no les impidieron el asiduo cultivo de las bellas letras, que alternaban con el ejercicio del púlpito, en el que fueron valientes amonestadores de eclesiásticos y seglares. Al principio les fué penosa la trasplantación en el ultramarino Virreinato. A nuestro Fray Diego, el paisaje limeño, en lo que contrasta con el andaluz, se le antojaba triste y pobre. Así nos lo confía, con más franqueza y realismo que amabilidad, en la primera de sus composiciones conocidas, que es la canción laudatoria a Pedro de Oña (Preliminares del **Arauco domado**, Lima, 1596). A juzgar por la fecha de la licencia para la impresión del libro, la canción de Hojeda hubo de escribirse a fines del anterior 1595. El joven fraile, de veinticuatro años, contemporáneo de Oña, hallaba los Andes peruanos, **de grave ceño y áspero semblante, dura cama de viva peña**, sin duda aun más desapacible que las tarimas del noviciado; **empinados y valientes, pero faltos de belleza**. Deseaba para ellos **flores y mirtos**, como en los collados de Andalucía. A la atmósfera de Lima, en que no llueve pero garúa sin despejarse, tan turbia en comparación con Sevilla la radiosa, la califica de **pardas nubes de invierno, denso tapiz y oscuro velo, que por fuerza de secreta virtud no serenais la frente remojada**. Sólo es benévolo, y en demasía, con el Rímac, al que apellida **caudaloso**, por su ancho cauce y veloz corriente veraniega; **alimento de rubios trigos**, por los muchos que efectivamente ocupaban nuestros campos antaño; y hasta **puro en agua**, confundiendo tal vez la del río con la de la fuente, ya utilizada para el uso de la ciudad y del convento. En los calores de estío y en las penosas convalecencias, el enfermizo Hojeda debió de pasear por la fresca barranca inmediata a la casa de novicios y a la enfermería, recién construídas; y de allí su benignidad para con las orillas del Rímac, **esclarecido en fama**.

No faltaban, en el ambiente claustal, relajaciones y máculas, que al generoso Fray Diego apenaban más que en lo ísico el clima, exótico y enervante. No era el convento del Rosario el quieto y purísimo refugio que supuso con ilusión juvenil. Los ciento y treinta frailes que dicho convento albergaba, la mayoría de ellos mozos criollos, distaban de ser todos dechado de inculpable regularidad y de perfección monástica, como lo fueron

su Maestro en el noviciado, Fray Bartolomé Martínez (émulo en santidad del tocayo y coetáneo Provincial de Filipinas); el sabio leonés Fray Juan de Lorenzana, confesor de Santa Rosa; los sevillanos Francisco y Agustín Vega y Faría (muy probables deudos del Canónigo de Lima D. Feliciano); el penitentísimo lego extremeño Fray Pedro de Mendoza, soldado convertido, veterano de las guerras del Arauco (el que profetizó la muerte de la noble dama Doña Ana Dávalos de Ribera y Figueroa, la viuda del Alcalde D. Alonso de Mendoza); los ya citados Fray Juan Gálvez y Fray Tomás de Silva; y los rígidos limeños Fray Salvador de Ribera y Fray Nicolás de Agüero, honrosa prole de los conquistadores del Perú más principales. La turba conventual, en cambio, tenía mala opinión, de revoltosa y desarreglada. Sus alborotos y desafueros presagiaban lo que tenía que ser alguna vez la vida de las sociedades de Hispano-América, con régimen universalmente electivo. La soltura de costumbres del país, efecto de la novedad y riqueza de la colonia, y de los antiguos y poco reprimidos excesos; los hábitos viciosos que se introdujeron en las lejanas doctrinas de indios, servidas casi todas por frailes; la lentitud y obstáculos para instaurar las reformas del Concilio de Trento, las que sólo Santo Toribio pudo iniciar, con sinnúmero de dificultades, a partir de 1582; son motivos que explican bastantemente el lastimoso fenómeno, patentizado en expresivos informes de las autoridades civiles, inquisitoriales y religiosas, y aún en algunos de Obispos dominicanos. Lamentábase por todos los buenos el desorden, e invocábase el remedio. Hasta la integridad de la fé se vió amagada, en los procesos de dos Provinciales, el agustino Fray Luis Próspero Tinto y el dominico Fray Andrés Vélez, que ocurrieron un decenio antes de la profesión de Hojeda (2). En el anterior escándalo de Fray Francisco de la Cruz, apareció implicado Fray Alonso Gasco, Prior de Quito, y amigo y fautor de los conventuales quiteños Fray Antonio de Hervias y Fray Domingo de Valderrama. Este Valderrama, que se jactaba en público de no ser hijo de su

(2) Para todo esto, J. T. Medina, *Historia de la Inquisición de Lima*, tomo 1o.

padre legal, sino bastardo del Capitán Gómez de Solís, y que se entregaba al juego, banquetes, músicas y peores diversiones, era el cabecilla de los religiosos estragados o laxos. Desempeñaba el priorato de Lima cuando Hojeda profesó; y a ese tiempo obtenía el provincialato otro criollo del Norte, Fray Agustín Montes, antillano débil, rendido al temor de seculares poderosos y a la prepotencia del nefasto Inquisidor Ulloa; y por tanto, sumo cómplice o encubridor de Valderrama, Meléndez, historiógrafo tardío, por carencia de noticias o miras de nimia edificación, oculta o ignora el légame de todo esto, que los archivos españoles nos revelan con sombría evidencia y crudeza (3). Los religiosos observantes y severos, entre los que predominaban españoles peninsulares y nativos de Lima (para consuelo de nuestra patria y vindicación de nuestro tan denostado carácter), se unieron a fin de restituir en su vigor la disciplina y regenerar la vida monástica, inficionada por el mal ejemplo de los frailes criollos forasteros. Llevaban como jefe al intrépido Fray Salvador de Ribera, cuyo virtuoso denuedo desafiaba los sinsabores, y cuyo destino fué siempre, antes y después de obispar, oponerse a las demasías de los de Quito. En 10 de Abril de 1593 había firmado con otros dominicos, y con el mismo Valderrama, un parecer justificativo de la guerra contra los quiteños, alzados por la imposición de las alcabalas, declarando que condenar toda beligerancia entre cristianos, era error herético de Erasmo y Ecolampadio. Ya había sido Provincial del Perú en 1584; y al poco tiempo, la Audiencia lo desterró, por su briosa defensa de las inmunidades eclesiásticas. Al cabo de diez años, en 1594, fué reelegido, tras los períodos deplorables de Valderrama y Montes. Con Fray Salvador volvieron a prevalecer sus aliados, los **padres graves**, en el Definitorio y los cargos mayores, el partido español y celoso, el doctísimo P. Lorenzana, que fué, bajo él, Regente de Estudios; el austero navarro P. Aguirre, su Secretario; el noble P. Diego de Ayala, hermano del caballero D. Rodrigo de

(3) **Archivo Histórico Nacional de Madrid**, Sección de Ordenes Militares.— En el expediente de Calatrava No. 189 está el proceso contra los Padres Valderrama y Montes.

Guzmán y varias veces Definidor; el asceta portugués Fr. Andrés de Castro; el vallisoletano P. Tomás de Blanes, futuro Obispo de Chiapa; el limeño Fr. Juan de la Luz, íntegro censor de Valderrama; el sevillano Fr. Bartolomé Martínez, luego Prior del Callao, Huánuco y la Recoleta; y el joven P. Fr. Diego de Hojeda. A los tres meses de electo Fr. Salvador, se entabló proceso formal contra los Provinciales cesantes Valderrama y Montes, el antiguo Prior de Chíncha Fr. Francisco de Solís, el sevillano Fr. Alvaro de Molina, Fr. Miguel de Santo Domingo y otros, por malversaciones, profanidades considerables y muy feas culpas de diverso género. En el escabroso interrogatorio al novicio panameño Fr. Juan de Silva (que fué después Prior de varias casas), sirvió el P. Hojeda como Notario Apostólico. Para la reformatión de la Provincia, en el Capítulo de 1594, Fr. Salvador impuso la vida común; prohibió las comidas y colaciones en las celdas; reglamentó la enseñanza; atacó los cohechos y granjerías de los frailes doctrinantes, exigiéndoles para la fábrica del convento la tercia de los sínodos, que antes solían incautarse; y arrojó de las doctrinas de indios a todos los huéspedes extraños, españoles, mestizos, mulatos y negros. Enseguida emprendió la visita general; y en una Congregación extraordinaria, reunida el año de 1596 en Chíncha, prosiguió la faena purificadora, llevándola tan adelante que las actas de dicha asamblea se anularon en Roma, quizás reputándolas severas en extremo.

En el activo cuatrienio del P. Ribera, se concluyeron la iglesia y lo central del convento, como es su primer claustro. (Los alizares de azulejos son algo posteriores, de 1604, 1606 y 1620; provincialatos de Fr. Juan de Lorenzana y de los hermanos Vega). Al terminar su período, lo eligieron Prior de Lima; y quien lo sucedió en el provincialato, lo juzgaba en los términos siguientes: "Siendo, como es, un hombre tan grave y tan estimado en todo este Reino, y de tan ilustres y generosos parientes, y que ha hecho en esta casa de Lima obras tan insignes en edificios, y gobernado la Provincia, quitando muchos abusos dignos de remedio, que halló cuando entró a ser Provincial; y así para sermones como para negociar con los Virreyes, Oidores, Inquisidores y otras personas, es de grande importancia por su mucha autoridad". (Archivo del Convento de Santo Domingo de Lima, Li-

bro 2o., de Cédulas y Misceláneas). Los más celosos acusábanlo sólo de que, embargado en consultas y audiencias con los magistrados, y en las llamadas de su poderosa parentela, era poco asiduo en el coro y refectorio de la comunidad. Se lo enrostró, no sin algún desacato, nuestro Fr. Diego de Hojeda, en el acostumbrado Capítulo de culpas, movido de su característico y tan sincero fervor, y de su cristiana y españolísima libertad, que no excusaba a amigos ni a maestros. La reputó excesiva, hasta el descomedimiento, el nuevo Provincial Ayala; y castigó a Hojeda por la áspera reprensión, mandándole sentarse por tierra. El P. Ribera se quejó de la ingratitude de sus hijos y súbditos; y pidió permiso para hacer dejación del Priorato y volverse a España, como lo verificó a poco. También, en esta época, Ayala castigó, por díscolo o demasiado admonitor, al P. Fr. Juan Gálvez, el poeta compañero y confidente de Hojeda.

Continuaron las tareas del P. Ribera, como Provinciales, tres de su mismo bando y acrisoladas tendencias, que fueron el citado Ayala, Lorenzana y Francisco de la Vega, los cuales aplicaron varias penas a los frailes escandalosos, y estuvieron asistidos por Definidores de entereza tan vigilante como los PP. Blanes, Fernández de Heredia, Bartolomé Martínez y Andrés de Castro. Muy distinguido de estos sus prelados, y ya eminente por su ciencia filosófica y teológica, y por sus poesías latinas y castellanas, el P. Hojeda, con verisímil dispensa de edad, obtuvo hacia 1600 el título de Presentado, que le confirmó el Capítulo general de Roma en Mayo de 1601. En 1602, le encargaba el Virrey Velasco la censura de la **Miscelánea Austral** de D. Diego Dávalos y Figueroa, libro de amena literatura impreso el propio año en Lima. En 1606, la Provincia de San Juan Bautista, o sea la de su Orden en el Perú, solicitaba para Hojeda el grado de Maestro. El Provincial Lorenzana, a fin de acelerar la completa reforma, siempre difícil, contrastada y precaria en el Convento Grande, erigió el de la Recoleta de Santa María Magdalena, a la salida y extremo meridional de la ciudad (23 de Junio de 1606). Pronto pasó el P. Hojeda a este cenobio de acérrima observancia. En él se guardaban con suma estrictez el silencio, el estudio particular y la pobreza, tan ajustada que era prohibida toda propiedad o capellanía, y debía semanalmente gas-

tarse la colecta de limosnas. Propiamente no se contó Hojeda entre los primitivos fundadores, que muy a los comienzos vivían en el colindante huerto de San Jacinto; sino entre los que fueron a habitar la definitiva casa pegada a la iglesia, que eran los dominicos peruanos más escogidos. Todo aquel lugar estaba sembrado de naranjos. Los había en hileras ante el cementerio del templo, y en los varios patios y huertas del convento nuevo. Una de éstas se denominaba **Getsemaní**, porque en ella se alzaba una gran cruz, ante la cual es tradición que oraba largamente Hojeda, y que luego lo imitó allí mismo el Beato Fray Juan Masías. (4) En los claustros y arboledas de la Recoleta, debió de acabarse la redacción hoy conocida de **La Cristiada**, si bien hubo de comenzarse en el Convento Grande. Las muchas aves canoras que poblaban los frondosos suburbios recoleños, de San Jacinto y La Venturosa, y el perfume de sus azahares mezclado con el del incienso, han sugerido las numerosas octavas descriptivas del poema:

Las dulcesavecillas voladoras,
Que al rayar de la luz cantan risueñas...

(Libro V)

Los pájaros te den sacros loores...

(Libro VIII)

La hermosa deprecación a la Cruz, del Libro XI, pudo componerse en una madrugada de oración, ante el agreste calvario, favorito lugar de sus meditaciones:

Dáme, Señor, que cuando el alba bella
El cielo azul de blancas nubes orne,
Tu cruz yo abrace, y me deleite en ella,
Y con su ilustre púrpura me adorne...

(4) Alguna de las cruces de **pedra de Huamanga** (alabastro de yeso) que adornaban los claustros de la antigua Recoleta, se llevó, por las Hermanas de Caridad, que ocuparon largo tiempo buena parte del convento confiscado y su portería, al actual Puericultorio de la Magdalena, en uno de cuyos jardines se ve.

En ese florido rincón, y en los claros amaneceres de Febrero y Marzo, alivio de sus penitentes veladas, debió de reconciliarse Hojeda con la discreta y singular campiña limeña. Principió la composición de **La Cristiada** desde la juventud, como lo acreditan aquellos versos del Libro V, en que se compara con el agustino medioeval Egidio Colonna:

Cuya fatiga generosa invidio,
Y antes imitaré **que el tiempo doble**
Mi corta edad, si el ocio deseado
Da favor, como suele, a mi cuidado.

Fruto de estos raros ocios, en su recogimiento conventual, fueron, a más de **La Cristiada**, varios poemas latinos, hoy perdidos, y uno en loor de San Ignacio de Loyola, que el P. Paulino Alvarez asegura que en 1916 aun se conservaba inédito en poder de un jesuita de Deusto. La redacción de este poema sobre San Ignacio, de quien era el P. Hojeda devotísimo (véase su muy entusiasta octava del Libro XI), fué sin duda a raíz de la noticia de la beatificación, hacia 1610. El Prior Provincial de Santo Domingo, Fr. Francisco Vega, decía de Hojeda por esos años: "Esperamos que presto sacará a luz otros trabajos de sus estudios, mayores y más importantes". Tal vez se refería a sus obras teológicas, en defensa de las doctrinas de Santo Tomás.

Ya debía de estar concluída **La Cristiada**, en la forma en que hoy la poseemos (y nó en la corregida e inédita que el P. Cuervo ha descubierto en la Biblioteca Nacional de Paris), a fines de 1608, porque la aprobación para imprimirla es de Marzo de 1609; y Hojeda pasó al mismo tiempo de Regente de Estudios de Santo Domingo de Lima, a Prior en el Cuzco. En el Coricancha cuzqueño se indican todavía las dos celdas que habitó, una de ellas, la alta, de esta época de su Priorato. En el sereno ambiente del Cuzco pudo pulir el poema, en la referida versión última; pero el texto primitivo y conocido fué, en vista de los datos cronológicos que consigno, redactado en Lima, entre los dos conventos, el Grande del Rosario y el de la Recoleta.

A principios de 1610 desempeñaba el Priorato y la Vicaría Provincial en el Cuzco, este segundo cargo por la muerte en

Pomata de su maestro y protector Fr. Francisco de la Vega. Ya el 3 de Mayo de 1610 estaba de regreso en Lima, pues figura como asistente en el cabildo de la Cofradía de la Veracruz (Archivo Municipal, Libros de la Veracruz, de sus juntas y gastos). Lo había llamado a nuestra ciudad, para el Priorato del Rosario, el nuevo Vicario Provincial, Fr. Nicolás González de Agüero. Este su grande y predilecto amigo, nieto del Conquistador D. Diego el Viejo, era tan contemplativo, modesto, ingenuo y llano como el propio Hojeda; y en ello se diferenciaban del encumbrado y altivo Fr. Salvador de Ribera, iniciador del movimiento de reforma y que ahora pugnaba por realizarla en su diócesis de Quito. Fr. Nicolás de Agüero, vástago de una estirpe violenta, se parecía, así como el hermano Mayorazgo D. Félix, nó a su iracundo padre, el Capitán Encomendero D. Diego de Agüero y Garray, el Mozo, primer Familiar y Alguacil Mayor de la Inquisición, sino a la madre, la dulce Doña Beatriz Bravo de Lagunas, prematuramente fallecida, y que adivinamos como una sombra melancólica al lado del colérico marido. Al Mozo (que murió bien anciano) hubo de asemejársele mucho más, fuera del primogénito y militar Jusepe, otro de sus cuatro hijos frailes (5), Ambrosio, el Prior dominico de Panamá que, por sí, o por su vicario el P. Rodríguez, hizo embarcar a viva fuerza a los religiosos que rehusaban obedecerle. La mansedumbre de Fr. Nicolás de Agüero causó por otro camino la desgracia de éste y la del P. Hojeda. Elegido Provincial el mes de Junio de 1611, en circunstancias anómalas, por no saber de cierto la venida del Visitador Fr. Alonso de Armería, Fr. Nicolás salió hasta Trujillo a recibirlo y rendirle acatamiento, no bien se enteró de su arribo a las costas peruanas. Repetía el viaje que emprendió setenta años atrás su abuelo el Conquistador D. Diego el Viejo, cuando se adelantó a Trujillo a sosegar, en nombre del Ayuntamiento de Lima, al acelerado y sañudo Virrey Núñez Vela. Mucho peor le avino al pacífico nieto. El Visitador Armería era mejicano; y alentaba en consecuencia prejuicios contra los religiosos europeos y los limeños, y a favor del partido de los forasteros criollos. Hombre apasiona-

(5) Los dos restantes frailes Agüero y Bravo eran Jerónimo, también conventual de Santo Domingo de Lima; y García, de La Merced.

do, joven, inexperto, ligero y de criterio debilísimo, como lo recelaba desde el principio el Consejo de Indias (6), y como él acababa de mostrarlo en Cartagena de América, y lo descubre en todos los párrafos de sus precipitados y mudables informes, depuso afrentosamente al P. Agüero del Provincialato, en el mismo Trujillo (Octubre de 1611). Ya en Lima, se lo ganaron por entero los frailes opositores a los gobiernos últimos, los abatidos restos de la parcialidad de Valderrama y Montes. Aunque ratificó, en tono de mucho rigor, la prohibición del juego (Capítulo del 24 de Julio de 1612), que había sido la gran plaga de la época de Valderrama, acertaron a rehacerse, al amparo de su visita extraordinaria, bastantes de los antiguos laxos, trocados en hipócritas. Preludiando, en la breve escala monástica, los que siglos después habían de ser métodos políticos hispano-americanos, estableció un sistema de persecuciones y destierros, cuyas primeras víctimas fueron Agüero el depuesto Provincial, el ex-Provincial Lorenzana y el Prior de Lima, Hojeda, por haber insinuado, en conversaciones particulares, la conveniencia de concertar medidas en un nuevo Capítulo y reservar algunas a la directa decisión del General de la Orden. El P. Lorenzana, lumbrera de la Universidad de San Marcos y modelo de religiosos en el Perú, privado de sus títulos, honores y voto electivo, quedó confinado en la Recoleta, de donde no salía sino a dictar su cátedra de Prima. Los PP. Agüero y Hojeda, igualmente degradados de sus jerarquías y de toda facultad deliberante, equiparados con los meros novicios, fueron desterrados al Cuzco, sin consideración a la muy delicada salud de ambos. Se cumplieron los versos de *La Cristiada*:

Los dignos, y del mundo desechados,
De sus honras y bienes despojados;

(Libro VI)

(6) La Real Cédula a Montesclaros, fechada el 24 de Abril de 1610, descubre significativa desconfianza "de la cordura y moderación" del Visitador. Encarga que se le advierte "no alterar lo que estuviere bien, y guardar las reglas e institutos de la Orden, para que no se trueque el intento; y en lugar del bien que se pretende de esta visita, se siga lo contrario". (Archivo de Santo Domingo de Lima).

Atropellados sin razón los justos;

.....

Y elevados a honores exquisitos

Los pretendientes de sus vanos gustos.

(Ibidem)

No se quejaron; no entablaron recurso alguno ante el General, y no profirieron palabra impaciente contra el arbitrario Visitador. Como lo había escrito Hojeda en su poema: **despreciadores de ofensas y de agravios** (Libro I), y **despreciados, con valor callaban** (Libro VI). Hiciéronlos peregrinar por varios conventos; y desde el Cuzco trajeron nuevamente a Hojeda hasta Huánuco, quizá por mejorarlo de clima. Era el convento de Huánuco muy pequeño y pobre. Apenas contaba con diez frailes. Al entrar en él, nuestro poeta expresó el presagio de su próximo fin que, en efecto, se cumplió el 24 de Octubre de 1615. No tenía sino cuarenta y cuatro años. Expiró con devoción ejemplar, exhortando a los demás a la penitencia. Tal vez en la agonía recordó aquellas sus tiernas rimas, **leopardianas a lo divino**, sobre la dulzura del bien morir:

..... Llegó la muerte, de sagrada

Estola revestida, y de admirable

Y santo resplandor y luz bañada,

Y al mismo Dios, con ser quien es, **amable**.

(Libro XII)

A sus oídos de moribundo, llegaron confusas noticias de su rehabilitación y del castigo de su perseguidor.

Huyendo de las tropelías del Visitador y sus secuaces, muchos dominicos peruanos se habían exclaustroado. El P. Armería, tras la implacable proscripción del P. Agüero y sus amigos, creyó conciliarse al grupo neutral o medio, cortando los procesos que los Provinciales Lorenzana y Agüero habían autorizado para depurar las responsabilidades del P. Agustín de la Vega; y haciendo elegir como nuevo Provincial a Fr. Gabriel de Zárate, ilustre limeño, que cumplía entonces cuarenta años y fué después otra vez Provincial y Obispo de Huamanga. Era sobrino

carnal de Fr. Salvador de Ribera, y más imitador de su tío que del humilde P. Agüero. No se resignó a ser instrumento de Armería y su facción; le entabló juicio, por medio de Fr. Francisco Mejía; y viéndose a su turno depuesto por el Visitador furioso, que le fulminó destitución desde Huamanga, extendiéndola a casi todos los Priors del Perú (26 de Agosto de 1614), presentó el P. Zárate recurso de queja ante el Virrey Marqués de Montesclaros, quien ya no podía sufrir los bullicios, genialidades y atropellos de Armería. Por fin, enemistado con todos, tuvo Armería que escaparse, temiendo ser preso por el Virrey; y huyó disfrazado a Europa, desde donde el General en 1615 lo conminaba para que se presentara con sus causas conclusas, sin ejecutar ni proseguir destituciones, y sin estorbar a los recientes Provinciales. Habiendo muerto en viaje el que por tal venía, volvió a ser repuesto en el mando, como Vicario, Fr. Nicolás de Agüero, restituidos él y los suyos en todos sus grados y preeminencias. Aunque ya muy enfermo, el P. Agüero no excusó el fatigoso viaje a Huánuco, para honrar los restos del mejor de sus amigos. Le hizo solemnísimos funerales, predicó en ellos, y pasó el cadáver a más digna tumba en la bóveda de la iglesia. De allí trajo a Lima los venerados huesos el siguiente Provincial, Fr. Agustín de la Vega (el mismo que había aprobado *La Cristiada*); y los enterró en la cripta de la Sala Capitular.

II

El Virrey Marqués de Montesclaros, que había de ser el vengador de Hojeda, era poeta muy fino y cortesano, y autor de muchas composiciones devotas. Merecidamente Fr. Diego le ofrendó *La Cristiada*, ponderando en la Dedicatoria su buen gusto y destreza literaria; y en una octava del Libro I, sus dotes de nobleza, saber y justicia:

Tu, gran Marqués, en cuyo monte claro
La ciencia tiene su lugar secreto. . .

Mayores prendas artísticas todavía, adornaban al siguiente Virrey, el Príncipe de Esquilache, quien escribió a su vez una se-

rie de sonetos y un corto poema en tercetos sobre la Pasión de Nuestro Señor, y otro en octavas sobre la Resurrección; temas casi obligados para la ardiente religiosidad de la época. Florecían entonces nuestros limeños santos; y Hojeda estaba al diapasón espiritual del medio. Su macizo catolicismo español proclama con toda certidumbre el futuro dogma de la intabilidad pontificia:

Y los de Pedro dignos sucesores,
Desde su eterna cátedra invencible,
De la fé victoriosos protectores,
Con doctrina rayaban infalible.

(Libro V)

La célebre deprecación del paso de los azotes:

Yo pequé, mi Señor, y tú padeces. . . .

(Libro VIII),

está inspirada en un pasaje de Fr. Luis de Granada, en el Libro XVII, cap. XXII de las **Adiciones al Memorial de la Vida Cristiana**, tan leído en Lima. Hojeda desarrolla y enriquece mucho las consideraciones de Granada y de San Bernardo, pero el origen es indudable. Algunos símiles místicos, como el de las vidrieras (Libro VI), parecen tomados de San Juan de la Cruz.

No obstante la discreta y elegante universalidad, y la pudorosa elevación de tono que el asunto requería y nuestro autor supo darle, hay, para quien lee con la debida atención **La Cristiada**, una serie de octavas que son como estampas evocadoras de la Lima virreinal. Hay una escena escolar ruidosa, de concurso universitario en San Marcos:

O como el ambicioso pretendiente
De cátedra de Prima deseada. . .

(Libro VI)

Hay otra, que es del **Catu** de nuestra Plaza de Armas, como no sea de las vendedoras de la Plaza del Salvador en Sevilla:

Como sucede en popular mercado
Furiosa levantarse una pendencia...

Hay imágenes forenses, de nuestra Audiencia tan litigosa:

Como el juez, a quien humilde clama
El amigo fiador ejecutado...
(Octava 168 del Libro I).

Aparece por un instante el alborotado Ayuntamiento:

El Cabildo entre sí revuelto,

en el Libro VII. Allí están mencionadas las **invisibles celosías** de nuestros balcones, y las **alcatifas de flores**, que eran las preciadas alfombras en las casas ricas, en las **cuadras** de los mayoraños de la Conquista. Allí los **flamencos paños, que visten las paredes** (Libro VII); las **cruces de Santiago, las arcas y los árabes tapices** (Libro I); los elevados techos de **artesonos**, — ¿palacios?, ¿monasterios? — en cuyos dorados se ingieren los rayos del sol, reflejados en las albercas próximas (Libro X, octava 2a.); los perfumes y sahumerios:

Cual humo de **pebete** es delicada...
(Octava 9a. del Libro II);

las **aguas de olor**, tan predilectas en la antigua vida criolla, hasta en los templos, contra las que exhorta y truena su severidad monástica:

¡Oh epicúreas, paganas confecciones,
De aguas y hierbas, ámbar y aceites!
¿Qué gentil a la santa iglesia os trujo?

las fiestas de los **nacimientos**:

Danzas, bailes, sonajas, tamboriles,
Y almas simples, en juegos pastoriles...

(Libro II);

y hasta las anchurosas **ventanas teatinas**, en aquellas **crystalinas vidrieras, heridas y bañadas por la luz** (Libros VI y X). Es el suave cielo de Lima, que en largos años ya ha aprendido a gustar, el que sus blandos versos describen:

Cuando entre nieblas da templada lumbre...

(Libro II)

Al rayo tibio de la luna escasa...

(Libro III).

Una inverniza madrugada en el valle del Rímac, ésa de:

... Cuando amanece el Sol ñublado,
Que da hermosa luz, pero luz triste...

(Libro XI).

Es la **camanchaca** aquello de:

...levantarse el mar,
Y el aire entapizar de espesa bruma...

(Libro VIII, fol. 215).

Cuando, en el Libro VII, habla de la codicia y sisas del Procurador, debía de pensar en los famosos procesos conventuales de 1594; y en sus propios castigos y tribulaciones posteriores, cuando en el Libro XI canta la **cruz de la obediencia y sus crucificados**. No sólo se refiere a América en general, sino en particular al Perú en el Libro IV, cuando hace desfilar a los dioses mejicanos, araucanos,

Y del Pirú los ídolos fingidos,
Que en **lucientes culebras** se mostraron;

sugestivos términos para quien recuerde la ornamentación indígena; y cuando en el Libro XI pinta a los castellanos que vienen afanosamente a las Indias, a buscar granjerías, en los galeones de hinchadas velas:

¿Dónde caminas, español perdido,
 Surcando mares por difícil oro,
 Hallado apenas con trabajos graves
 Y alas tendidas de aparentes aves?

Insiste en metáforas peruanas de minas ricas y vetas, de balsas y de árboles de bálsamo (Libro III). A veces, percibimos en sus estrofas las lluvias de la Sierra, que empapan los cerros, y arrastran pedrejones y lloccas a los valles (Libro III, fol. 82 vuelta, de la edición primitiva); y sigue hablándonos de **enhiestas cumbres, peñascos rígidos, desgajados allá en lo profundo, veloces corrientes bramadoras que vencen las rocas y salen reventando, encontrados ríos con líquidos combates encrespados**, todos los rasgos del impetu y el rápido descenso al litoral de los torrentes andinos. Hay una larga comparación en el Libro IV, que es una auténtica marcha nocturna y una alba radiosa por los desfiladeros, escalones y precipicios de algún abrupto rincón de nuestras serranías:

Cual caminante que, en la noche oscura,
 Sin verlos, grandes riscos ha pasado,
 Que al nuevo amanecer de la luz pura,
 Advierte sus peligros espantado;
 Mira y remira la montaña dura,
 El hondo valle, el cerro levantado;
 Y confuso, no acaba de asombrarse
 De ver que los pasó sin despeñarse.

Del todo acriollado, imagina sin duda la vuelta de Egipto como una de las jornadas que él hacía por las pampas costañas:

Volvió por despoblados arenales...

(Libro II).

En otro lugar nos expresa la poesía de esa árida, infinita soledad:

¡Oh cuántas veces el **desierto amigo**,
Con reverencia, con pavor, con miedo! . . .

(Libro II).

Son miniaturas urbanas, aquella del viejo hidalgo que medita en la boda más noble para su hija doncella y heredera, ante la lujosa cama en que ésta descansa:

Como el anciano padre valeroso,
Cuando la amada hija, en rico lecho,
Durmiendo, goza del común reposo
Que el alma quieta y apacigua el pecho,
Atento vela y nota cuidadoso,
Con graves ojos, su mayor provecho,
Procurando hallar marido ilustre,
Que dé a la hija honor y al padre lustre;

la de la cortesana merienda a forasteros, en una alameda frondosa o prado a orillas del río:

Una mesa riquísima de flores
Y diversos manjares adornada,

y

Un gran señor a grandes caballeros,
De diversas naciones congregados,
En márgenes de arroyos lisonjeros,
Convites les promete nunca dados. . .

(Libro I);

la de los Oidores, **en altas sillas, con pomposa muestra de larga ropa y seda rutilante**, y opuestos a ellos los dos gentileshombres, **consultores o senadores excelentes, de antiguas casas e ínclitos blasones, grandes en linaje y doctos en saber profundo**, que impug-

nan al **injusto y mal Prelado** (Libro III); la marcialidad de los veteranos españoles, atribuida a San Pedro:

Que ya supo reñir el viejo en guerra...

el cual saca su **alfanje**, y siguiendo las reglas del arte de la espada:

...Afirmase atrevido,
 ...Y en buena postura recogido,
 Atento aguarda, fijo el pié en la tierra;

las **tarjas de concetos**, con que el Arcángel San Miguel y los ángeles describen los hechos de los mártires, como en los regocijos universitarios, claustrales y eclesiásticos; la pereza española y criolla, de los que acudían a los murmuradores corrillos de las gradas y portales públicos:

Véanse los que a pasar el tiempo salen,
 Detenidos en vanos ejercicios...

Enseguida, dirige un sermón acerbo a las estirpes de los Conquistadores, que degeneraban de sus troncos, y se enervaban en la molicie y la sensualidad:

Allí también están los holgazanes
 De sangre noble pero mal gastada,
 Que hijos son de bravos capitanes
 Y padres son de vida regalada.
 El premio de ilustrísimos afanes
 Cogen ellos con mano delicada.
 ¿Pensastes ¡oh varones excelentes!
 Honrar a tan bastardos descendientes?

¿Pensastes que los hechos inmortales
 De esos robustos ánimos gentiles,
 Pararan en las obras desiguales

De cuerpos enfermizos y almas viles?
 ¿Ganastes bienes para tántos males?
 ¿Para estas hembras fuistes varoniles?
 Sin duda os afrentaran desde el suelo,
 Si afrenta padecer pudiera el Cielo.

Vosotros, con las armas peleando,
 Alcanzastes magníficos blasones;
 Y éstos, con manos torpes y ocio blando,
 En vuestro deshonor cuelgan pendones;
 Vosotros, vida y sangre derramando,
 Mostrastes invencibles corazones;
 Y aquéstos, en batallas deliciosas,
 Solas victorias buscan amorosas.

(Libro I).

No olvida en el Infierno a los personajes de las leyendas godas, al **Conde D. Julián, aleve amigo** (Libro I). En las siguientes páginas, diríase que alude al séquito del Virrey:

Vénse allí cortesanos veladores
 Vivos, mirando con atentos ojos,
 Por la frente el humor de los señores,
 Que ya ofrece amistad, ya causa enojos.

Más allá está la Acidia, **en regalado lecho y entre blandas sábanas**; y como en una pintura holandesa:

En soñolienta y dulce cama
 Se mueve la dormida y gruesa dama.

Hay realismo y claroscuro en sus pinceles:

Manos temblando de ladrones viles
 A la confusa luz de unos candiles.

(Libro I).

Entre luz de relámpagos furiosos
Y nubes negras de soberbias cumbres...

(Idem).

Ardiendo en el dibujo centellean...

(Idem).

Como a noble y odiado caballero
Que a solas cogen ásperos villanos,
Que ni miran razón, ni guardan fuero,
Hieren aprieta con robustas manos

(Libro VIII).

Otros son graciosos y frescos cuadros que, con amenas comparaciones, suspenden y lenizan la trágica narración:

Bien así cual doncella generosa,
Que al limpio estanque da su carne pura,
En el agua se mira vergonzosa
Cuando retrata en ella su figura

(Idem).

Cual palomas que, en pastos diferentes,
Estaban por el campo entretenidas...

O cual dulces abejas ocupadas
En despuntar melífluas bellas flores...
Y presurosas van a las colmenas,
Más de cuidado que de flores llenas...

(Libro XII).

Hay sucintos paisajes mitológicos:

'Tal fingen que la hermosa Policena,
Viendo la griega espada vengativa...

(Libro II).

El referido baño de la doncella (Libro VIII) recuerda a Guido Reni; algunos otros toques, el colorido del Dominiquino. Pero lo que más se le avecina en plástica, es el naturalismo español grandioso, livido y sangriento, aunque templado con la moderación y el tacto de la buena época, y la dulzura del genio sevillano; el arte de la talla de madera a lo Montañés, cuyos modelos se le venían a los ojos en el Convento de Santo Domingo, con el Crucifijo de la Capilla de Aliaga por ejemplo, que era obra del supremo escultor andaluz. Dignas de éste son las escenas de la flagelación (Libro VIII), que el criterio académico de Quintana halló **sobradamente crueles**; y las de la crucifixión (Libro XII), que el mismo Quintana tuvo que reconocer "magníficas, verdaderamente poéticas, y a la par de las ideas sublimes de Homero, Dante, Miguel Angel y Milton". Tan espléndidas y merecidas alabanzas, de consuno tributadas por los mejores críticos, desde Quintana hasta Milá y Fontanals, y Menéndez Pelayo, no quitan que en **La Cristiada** haya flaquezas de plan y ejecución, vaguedad de caracteres, caídas y aún puerilidades, señaladas por mí, en mi juvenil ensayo, con encarnizado y relamido ahinco. Pero ¿no las hay iguales o equivalentes en **La Mesíada** de Klopstock? ¿No las hay acaso en el propio Milton? La inefable grandeza del sujeto, en verdad inasequible porque excede a todas las fuerzas creadas, pone más de manifiesto los desmayos del numen. A menudo Hojeda los rescata con oleadas de entusiasmo, como la descripción del eclipse del Sol en el Libro XII. Posee el don de lágrimas, la efusión amorosa, el fervor innato, la unción casi continua y veheméntísima.

El Mesías de **La Cristiada** es el **Ecce-homo** castizo, llagado y cárdeno; el de nuestras iglesias tradicionales. Para representar el derramamiento de la sangre divina, se le agolpan a nuestro poeta las metáforas:

No son ya rosas, no son ya claveles:
Fina escarlata son, ardiente grana.

(Libro VIII).

En la Vía del Calvario, se pregunta, con candoroso preciosismo estético:

Las manos de oro lleva casi muertas.
¿Qué belleza tendrán muertas sus manos?

(Libro XI).

Cuando la cruz cae en el hoyo, se reabren con el golpe las heridas del Hombre-Dios; y se le ven palpar **las carnes desasidas de los huesos** (Libro XII). Pero esta violácea imagen del Nazareno, triunfo del dolor y la piedad, trazada por su arte severo de fraile español, la coloca entre paños de brocado, en un retablo semihereriano, en el que ya apuntan piñas y rosetones del barroquismo; y los zócalos de azulejos de la capilla circundante, muestran, entre reminiscencias moriscas, medallones y adornos del más claro renacentismo italiano, como sucede en el inmediato claustro limeño de Santo Domingo. Hay versos de exquisita cadencia, de epítetos perfectos y de sabor humanista, que traen a la memoria los de Garcilaso y los de Gil Polo:

Y dulce paz con manso aliento espiran

(Libro II, octava 19).

El líquido cristal y plata oncosa

(Idem, octava 42).

El fuego bravo, el riguroso estío
El aire puro, el desgarrado viento

(Idem).

Por el ondoso piélago pérdido

(Libro X, octava II).

Oro esparciendo y arrastrando sedas....

(Idem).

Diomedes sus caballos apacienta,
Con carne humana, pasto al Sol horrendo....

(Libro IX).

Y los montes, con bellos resplandores,
Mirándose en el alba esclarecidos...

(Libro VIII).

Como cuando furioso el Euro brama
Y a soplos el turbado mar azota...

(Libro X).

Cúbrese el rojo Sol de pardo velo;
El viento helado al turbio mar azota;
Su verde ropa deja el triste suelo,
Comenzando el invierno su derrota.

(Libro VI).

Las noches serenas y el amanecer de los días despejados, le dictan expresiones bellisimas:

Y mira esa **estrellada pesadumbre**....

(Libro II).

Mira por la mañana el Sol dorado
 Que baña de luz nueva el rojo Oriente,
 Siguiendo, como alegre desposado,
 A la Aurora gentil con paso ardiente...

Salve tú, que de luz hermosa el cielo,
 Y de arreboles vistas la mañana,
 De flores varias el pintado suelo,
 Y de ilustre candor la nieve cana

(Libro VIII).

¿Veis el camino del octavo cielo
 Cuando sus bellas lumbres centellean,
 Y cual con ojos de amoroso celo
 Y párpados lucentes, pestañean?

Del cielo puro el cristalino aspeto,
 Del **espantado** arroyo el lento paso,
 Del aire mudo el proceder secreto,
 Y del manso Favonio el soplo escaso....

Así los peces, entre azules ondas,
 Del cielo etéreo líquidos espejos...

Y la argentada, quebradiza espuma...

O cual en sesgo mar la nave alada
 Que con la proa el manso puerto mira...

Las escamas y conchas plateadas,
 Del sol heridas y del mar lavadas...

(Libro II).

Acontece venir amenazando
 El Po, en aguas y fuerzas caudaloso...

Aquí parece recordar al Tasso:

Né il Po, qualor di maggio é piú profondo. . .

(**Gerusalemme liberata**, Canto XIII, octava 59).

No así el Vesubio monte reventando,
De la Campania en el tendido suelo. . . .

(Libro IV, octava 6a.)

Hay italianismos de dicción:

De tierno llanto el regalado **viso**

(Libro XII);

y latinismos, como **tremer** (Libros VI y XII), y **superbos** (Libro VII); y este grecismo:

Y de la Luna estás **los piés calzada**

(Libro VI).

Los arcaísmos son escasos: en una ocasión, la forma anticuada **turar** (Libro XI); y en otra, la de **huelgo**:

Flaco en la fuerza y en el **huelgo** escaso.

Igual sobriedad en el hipébaton. Advierto éste en el Libro X:

Con presto irás, y manso, y limpio vuelo.

Hay giros familiares que perduran en el habla criolla, como la pleonástica adición final del **pues**: **anda pues**, dice en el Libro XI (folio 288); fuera de otros muchos pasajes.

Es poeta de nubes y arreboles, de auroras y crepúsculos vespertinos; mas también sabe expresar el poder de los fulgores meridianos y de la canícula:

Estaba el Sol entonces coronado
De largas puntas de diamantes finos;
Y, en medio de su curso levantado,
Los montes abrasaba palestinos. . .

Y los fuertes caballos rutilantes
Echaban fuego por las bocas de oro.

(Libro XII).

Para loar las excelencias de la luz, es inagotable. Los adjetivos le fluyen:

Alegre y bella, rutilante y clara

(Libro II).

Estas luminosidades en que se complace, son con frecuencia imágenes místicas, de indecible esplendor, como las visiones dantescas:

Cual apacible cándida cometa,
Que el aire rasga imperceptiblemente;
Cual sabio entendimiento que decreta
Lo que a su vista clara está evidente.

(Libro II).

Tal sacude la pluma y va ligera
El águila, mirando al Sol más vivo. . .

(Libro X).

Más que el limpio rubí, topacio ardiente
Y perla neta en fúlgida escarlata. . .

(Libro VIII).

Cual luna sabia, un resplandor ufano,
Entre el coro gentil de sus estrellas,

Tu fundador, mi padre, despedía;
Y en ciencia y fuego, en luz y amor ardía.

(Libro V).

Vinieron los espíritus hermosos
Que el río beben de la eterna gloria

(Libro VII).

Y otros en carros con verdad triunfantes,
Rompiendo el aire con doradas ruedas

(Libro X).

Retumbó el cielo cóncavo al sonido
De la extraña y süave melodía,
Que allí el asombro es luz...

(Libro VII).

Y un mar de gloria le mostró en sí mismo

(Libro II).

No creo, con todo, que conociera **La Divina Comedia**. El poema épico italiano que influyó en él, por las imágenes y el fraseo (mucho más que el latino del Obispo Vida, a pesar de la igualdad del tema), es **La Jerusalén libertada** del Tasso, prototipo a que aspiraban casi todos nuestros versificadores de la época (Miramontes, por ejemplo). Acabada en 1575, la epopeya del Tasso encantaba y avasallaba a los contemporáneos; y por dos siglos perduró incontrastado el hechizo. Alguna coincidencia advertida por Quintana entre Hojeda y Milton, como aquella invocación antes de enumerar a los espíritus infernales con nombres de los ídolos gentílicos, se explica por la fuente común, la **Gerusalemme**, que trae aquello de:

Ma di tu musa . . .
 Tu 'l sai; ma di tant'opra a noi si lunge
 Debil aura di fama appena giunge

(Canto IV, octava 19).

Según ya lo he apuntado en mi estudio sobre el Conde de la Granja (el poema **Vida de Santa Rosa**), Hojeda parafrasea, en todo este cuadro del Infierno, al Tasso:

Mas tú, gran Sol . . .
 Me recuerda sus nombres ya olvidados

(Libro IV, octava 9a.);

aunque añadiré ahora que el origen primero de tal invocación está en Virgilio:

Pandite nunc Helicon Deae . . .
 . . .et memorare potestis,
 Ad nos vix tenuis famae perlabitur aura

(**Eneida**, Canto VII).

En dicha asamblea infernal de los dos poemas aparece el idéntico simil del Mongibelo (Libro IV, octava 6a. de **La Cristiada**; Canto IV, octava 8a. de **La Jerusalén**) aplicado a la boca de Satanás. Notoria es la filiación en todo el curso de la arenga de éste, que comienza:

T'artarei Numi, di seder piú degni
 Lá sovra il Sole, ond'è l'origin vostra . . .

(**Jerusalén**, Cuarto IV, octava 9a.)

Bravo ejército de ángeles briosos
 Que fuisteis en el Cielo producidos . . .

(**Cristiada**, Libro IV, octava 22).

Tanto como el Conde de la Granja, se inspira Hojeda en este Canto IV del Tasso:

Y si al fin no saliste con victoria,
De osada y firme te quedó la gloria

(Libro IX, octava 19).

es mera traducción de:

Pur non mancó virtude al gran pensiero:
Ebbero i piú felici allor vittoria:
Rimase a noi d'invitto ardir la gloria

(Canto IV, octava 15).

Il rauco son della tartarea tromba

(Octava 3a.),

es en Hojeda

Al son, pues, ronco de la estigia trompa

(Octava 7a).

El crudo Rey del asombrado Averno

de la octava 41 de Hojeda, es el **crudo Re** de la octava 6a. del Tasso.

Ni se detienen aquí las flagrantes imitaciones:

Los peces que en el agua trasparente
A la mañana alborozados juegan ;

Las dulcesavecillas voladoras . . .

del Libro V, son:

Ed i pesci guizzar di questo fiume
E spiegar gli augelletti al ciel le piume,

del Canto VII del Tasso. El Conde de la Granja, como hace tiempo lo dije, los imitó también, del propio modo que imitó los siguientes versos de Hojeda (Libro II):

Corre el lebre, la liebre se apresura,
El caballo relincha, el toro brama...

en el Canto Nono de la **Vida de Santa Rosa**. Las consideraciones de **La Cristiada** sobre la caducidad de los poderes temporales:

¿Ves los varios magníficos imperios,
Que acaban unos y otros se levantan?...
(Libro VIII);

Repúblicas enteras destrozads
Y destrozados ínclitos imperios.
Ellas están entre los piés holladas;
Y ellos, vueltos en viles vituperios,
Conservan en paredes mal grabadas
En duros bronces, hórridos misterios
De agravios...

(Libro IX),

son ecos de:

Muoiono le cittá, muoiono i regni;
Copre i fasti e le pompe arena ed erba;

(Canto XV).

En sitios diversos, el ambiente de noche lunada:

...Los globos celestiales,
Cuajados de clarísimos luceros,
Que están lloviendo rayos inmortales...

(Libro VIII)

Las puntas de diamantes entre flores...
Clara luna entre lúcidas estrellas...

Ibidem);

Bella extendía sus lúcientes rayos
Como en los frescos y serenos mayos

(Libro II),

tiene aire de familia con la suavísima descripción del Tasso:

Era la notte, e il suo stellato velo
Chiaro spiegava senza nube alcuna;
E già spargea rai luminosi e gelo
Di vive perle la sorgente luna.

(Octava 103 de su Canto VI).

Al hablar del vuelo de los espíritus, angélicos o infernales, las comparaciones que el Tasso emplea, son:

Non passa il mar d'augei si grande stuolo,
Quando ai soli piú tepidi s'accoglie;
Né tanto vede mai l'autunno al suolo
Cader co'primi freddi aride foglie.

(Gerusalemme liberata, Canto IX, oct. 66).

Las de Hojeda:

Cual suele en el otoño borrascoso,
Cuando azota los árboles el viento,
Bajar, en monte oscuro o valle umbroso,
El ejército de hojas macilento;

O cual las aves, nuncios del verano
Y de la fraternal fingida pena,

Huyendo el suelo dejan africano,
Con justo miedo de su ardiente arena

(Libro VII).

Reminiscencias involuntarias del Tasso le acuden a menudo, en temas muy distintos, hasta en la sublime plegaria de la flagelación:

Yo los delitos hice, y tú los pagas.
Si yo los cometí, ¿tú qué mereces,
Que así te ofenden con sangrientas llagas?

(Libro VIII),

suena parecido a:

Essa le piaghe fe', voi le mirate

(Canto XII, octava 82).

Y aquéstos, es batallas deliciosas,
Solos victorias buscan amorosas

(Libro I),

viene del Canto XV, octavas 63 y 64:

Ché guerrieri qui sol d'Amor sarete...
E dolce campo di battaglia il letto.

El dulce y melancólico paisaje del Canto XVIII de la **Jerusalén**, con la **torbida luce e bruna**, **l'oriente rossegiar**,

fatta gia d'auro la vermiglia aurora,

es el del Libro V de **La Cristiada**:

La blanca aurora, con su rojo paso,
 En nubes escondida caminaba;
 Y los celajes del oriente raso
 De oro confuso y turbia luz bordada.

Las tempestades y los vendabales, las alboradas y los atardeceres, los cisnes, las palomas y los arroyos de Hojeda, no son inmediatamente peruanos ni españoles: del Tasso provienen. Absorto en sus estudios teológicos y en sus funciones conventuales, uno de los pocos poemas profanos que Hojeda debió de repasar, fué **La Jerusalén Libertada**; y en esas frescas y soleadas mañanas de estío, que él tanto amó, nos lo imaginamos, en los claustrales jardines de Santo Domingo y la Recoleta, o en la huerta de la chacra de Limatambo, recitando, con blando acento entre andaluz y criollo, los musicales versos del vate sorrentino. En ellos se alude a la América que Hojeda habitaba, y al ministerio evangelizador y civilizador que ejercía:

...Anzi la fé di Piero
 Fiavi introdotta, ed ogni civil arte;
 Né già sempre sarà che la via lunga
 Questi da' vostri popoli disgiunga

(Octava 29 del Canto XV).

En la corregida y atenuada **Gerusalemme Conquistata**, podía leer hasta el concreto nombre del país y el de la comarca septentrional colindante:

E co'l ricco Perú l'Aurea Castiglia.

¡Con qué penetrante convicción repetiría el dominico austero, contemplando los campos, desde el horizonte marino hasta las estribaciones de los Andes, en cuyas sierras había de predicar y gobernar, padecer y morir:

Signor, non sotto l'ombra in piaggia molle,
 Tra fonti e fior, tra Ninfe e tra Sirene,

Ma in cima all'erto e faticoso colle
Della virtù riposto é il nosotro bene! . . .

¿Or vorrai tu lungi dall'alte cime
Giacer, quasi tra valli augel sublime?

(Canto XVII, octava 61).

Inferior en estro al épico italiano, se le parecía como un hermano menor; ambos fluidos, delicados, meditativos, piadosos, exorantes de la paz monástica, elegíacos y gemebundos, eran como las flores vesperales y otoñales de la abundante poesía católica del Renacimiento. La melodía casi cantarina de sus mejores octavas lo demuestra. De allí sus líricas repeticiones:

Seguid, seguid los míseros lamentos;
Alzad, alzad las penitentes voces

(Cristiada, Libro XII).

Pero Hojeda tiene más gravedad, más límpida religiosidad y más respetuosa sencillez en el modo de tratar su asunto, que el Tasso y el propio Klopstock. Muy rara vez incurre en discreteos y conceptismos:

Mas ¿quién dirá la muerte de la vida?
¿Quién contará la pena de la gloria,
Y la victoria en una cruz vencida,
Y que vencida lleva la victoria?

(Libro XII).

Es caso en él excepcional. Por lo demás, su dicción corespone a la sana tersura de la de Lope de Vega y el Príncipe de Esquilache. No lo contagió la afectación de agudeza, que en el Perú principia con la retorcida prosa del Marqués de Montesclaros y la hinchazón gerundiana del cronista agustino Calancha.

¡Qué alta está **La Cristiada** si la comparamos, dentro de nuestra literatura colonial, con los tercetos insignificantes de **La Pasión** por Esquilache, el romance (posterior en cien años) del Conde de la Granja sobre igual argumento; y yendo a los prosistas, con las páginas de la **Vida de Cristo** por Fr. Fernando de Valverde, y con las de **La Pasión y Triunfo de Cristo** por Peralta Barnuevo, en el siguiente período! El gran Lope autorizó con algunas li-
ras suyas los Preliminares de **La Cristiada**; y en ellas dijo, quizá como rápido cumplido „lo que ha resultado verdad insigne:

Tu frente, sacro Hojeda,
De laurel inmortal ceñida queda.

Repito lo que al principio de este ensayo sentaba: **La Cristiada** para el Perú es la **primera**, en tiempo y en méritos, de nuestras genuinas obras épicas de forma rimada y género religioso; así como los **Comentarios Reales** del Inca Garcilaso lo son en el género de la narración histórica y vernácula, efectiva poesía prosificada. A principios del siglo XVII, la epopeya, y nada infeliz, señoreaba y concentraba nuestras letras peruanas, en octavas o en prosas leyendarias.

III

Habiéndose de reproducir en este volumen la parte del Libro I de **La Cristiada** que trata de la institución de la Eucaristía, es innecesario que dilate mi estudio citando esos pasajes. Sobre ellos me ceñiré a brevísimas indicaciones.

Cualquiera advertirá, al leerlos, que no son, ni con mucho, los mejores del poema. Agregan muy poco a los textos evangélicos y al respectivo tratado de Santo Tomás de Aquino. En su paráfrasis rimada, Hojeda adolece conjuntamente de discursiva sequedad y ríspida palabrería, más de extrañar por tratarse de tan tierno y admirable sacramento, que el mismo poeta califica del "más principal y generoso" (Libro VII). Se explica la inferioridad en algo, porque la animación y belleza de **La Cristiada** son progresivas; van de menos a más, sobresaliendo a partir del Libro V. No hay

duda que, con la redacción, Hojeda se enfervorizaba y su inspiración crecía. Por eso, sería para el Libro I, aun más interesante y urgente que para con los demás, conocer el texto manuscrito de París, que representa una corrección del impreso.

No sorprendan, por sobrado realistas, las expresiones de **manjar guisado** y **potaje regalado**, que nuestro vate dominico emplea. Eran muy usuales en el lenguaje eucarístico del tiempo. El célebre predicador real, Fr. Alonso de Cabrera, en su **Sermón del Jueves Santo**, se sirve de ellas frecuentemente, así como de los términos de **golosina** y **bocado**. Igual ocurre con Fr. Luis de Granada (**Memorial de la Vida Cristiana**, Libro X, tratado III, cap. III; Libro III, **De la oración y meditación**, cap. III, párrafo 14). Del P. Granada (Libro III, *Ibidem*), tomó Hojeda, casi en su tenor literal, como otras tantas cosas, la explicación de las causas que tuvo Nuestro Señor para instituir el Sacramento por excelencia.

En lo que más insiste (como lo hizo después Bossuet al componer sus **Meditaciones sobre el Evangelio**), es en la comunión sacrilega de Judas y sus terribles efectos. En el Libro VII vuelve a hablar de ella, poniendo en boca del traidor la descripción:

El un sermón nos hizo milagroso,
Y dijo que su cuerpo verdadero
Nos daba por banquete generoso,
Con alma excelsa...

A continuación agrega:

Sentí un ardor de llamas estupendo...
Como entre fuego ardiente el seco roble...
De allí me levanté, y me parecía
Que un demonio en los hombros me llevaba,
O que yo en mis entrañas lo tenía,
Según era mi priesa y furia brava;

y lo pinta directamente:

En su cuerpo le daba horrible pena,
Y nuevo y asperísimo tormento;

Y el alma triste y de pavores llena,
Se la ofuscaba el infernal portento.

Ya en el Libro I había dicho:

Por esto al fuego de su amor süave
Cristo nos dió cocido el pan sabroso
Que al mismo Dios contiene y a Dios sabe...
Dios, que lo hizo, su dulzura alabe;
Y el hombre lo reciba temeroso.

Profundas palabras que, al hacer notorios su especial y estremecido horror al sacrilegio, y su tembloroso respeto a las especies consagradas, acaban de perfilar la espiritualísima y edificante fisonomía del Padre Fray Diego de Hojeda.

Enero de 1936.

J. de la Riva-Agüero.
